**SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR**

**Nombres y apellidos: CAMILO IVÁN REYES AMADOR**
**Cargo/Contrato: GERENTE DE PROYECTOS**
**Dependencia: GERENCIA DE PROYECTOS**

**INFORMACION DEL CONTRATO O CONVENIO**

| Número de Proceso | Número de Contrato | Objeto del Contrato | Nombre/ Razón Social de Contratista o Asociado | Fecha de Suscripción | Fecha de expedición CRP | Fecha de cobertura ARL | Fecha Aprobación de Garantías | Fecha de inicio de Ejecución | Fecha de Terminación | Plazo | Valor |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CD-IDPAC-387-2025 | **0388** | Prestar los servicios Profesionales para dar acompañamiento en el componente técnico para el despliegue en territorio en el desarrollo en todas las etapas de la OSP enmarcadas en la metodología obras Con Saldo pedagógico implementada por la Gerencia de Proyectos del IDPAC. | **CAMILO GUAJE NIETO** | 25/04/2025 | 29/04/2025 | 29/04/2025 | 28/04/2025 | 29/04/2025 | 28/12/2025 | 8 meses | $40.000.000 |

De manera atenta, le informo que de conformidad con el/los acuerdos contractuales referenciados anteriormente, ha sido designado como supervisor.

De acuerdo con lo anterior y atendiendo a lo establecido en el compromiso contractual, usted es responsable de la función de supervisión, razón por la cual deberá conocer y asumir las responsabilidades contenidas en la ley y en el Manual de Contratación y Supervisión (IDPAC-GC-MA-01).

Es oportuno recordar que, al ser designado como supervisor, se hace responsable de velar por el cumplimiento y desarrollo del contrato, ejerciendo el control técnico, administrativo, financiero y jurídico, en su ejecución, terminación y liquidación. En ese orden de ideas, responderá disciplinaria, civil, fiscal y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos contenidos en la Constitución y la ley.

Para mayor ilustración sobre el ejercicio de la supervisión contractual se recomienda consultar los lineamientos expedidos por Colombia Compra Eficiente y en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG del IDPAC.

Cordialmente,

**Jorge Alejandro Cristo Torrado**
Contrato 044-2025
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC

Elaboró: Jorge Alejandro Cristo Torrado – Gestión contractual